



Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública
MARCOS DURAN MARTEL
LICENCIADA
 RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 017-2021-MINEDU

PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
BACHILLER EN PEDAGOGÍA
 INICIAL-PRIMARIA

CEPREE 2023 **PRECIO ÚNICO**
 INGRESO DIRECTO PARA LOS PRIMEROS PUESTOS
ESPECIALIDADES:
 > EDUCACIÓN INICIAL
 > IDIOMAS: INGLÉS
 > EDUCACIÓN FÍSICA

ADMI 2023-1
 INSCRIPCIONES: hasta el 26 de enero
 PRUEBA: 28 de enero

PRECIO ÚNICO
 I.E. PÚBLICA: S/ 400.00
 I.E. PRIVADA: S/ 450.00

MODALIDAD: 2 EXÁMENES Y ENTREVISTA

Informes e inscripciones: Oficina de Admisión 2023, de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. - Av. Marcos Duran N° 200 - Amarilís
 963541010

► El cuerpo de Iván Rodríguez Falcón fue encontrado en las orillas del río Huallaga cerca del cuartel militar de Yanag en el centro poblado de Pitumama, con las manos amarradas y el cuello sujetado.

► Además, presenta fractura del cráneo que sería producto de un golpe con un objeto contundente.



JOVEN FUE ASESINADO

Pág.5



POLICÍA LIBERA Y RESGUARDA LA VÍA CENTRAL EN RANCHO, MIENTRAS ANUNCIAN INICIO DE HUELGA INDEFINIDA DE PUEBLOS DEL PERÚ PROFUNDO



MOTOCICLISTA MUERE AL ESTRELLARSE CONTRA BUS A LA ALTURA DEL PUENTE SEÑOR DE BURGOS



BUSCAN AUTOMÓVIL QUE USARON PARA SECUESTRAR Y VIOLAR A UNA JOVEN DE 19 AÑOS

INSTITUTO Fibonacci
 CREA EL FUTURO
 PONTE LA CAMISETA DE LOS GANADORES

MATRÍCULA ABIERTA
 ADMISIÓN 2023-I
 HUÁNUCO - TINGO MARIA - PUCALLPA

LICENCIADO!

Puente Rancho es el epicentro de las protestas en Huánuco

Ayer la Policía logró liberar la vía Central en esa zona que estaba tomada por manifestantes, impidiendo el tránsito de centenares de vehículos

Pese al diálogo y búsqueda de una tregua para permitir pasar a los más de 500 vehículos, entre buses, unidades de carga y otros que estaban varados más de diez horas en ambos lados de la vía Central, por el bloqueo en el puente de Rancho; la policía optó por usar la fuerza para desalojar a las personas que estaban apostadas en el puente.

Pese a la resistencia que pusieron los huelguistas, los agentes de la Unidad de Servicios Especiales (USE) que están capacitados para el control de multitudes, lograron liberar la vía y permitir el pase de los vehículos. Hasta el cierre del informe, los agentes del orden tenían el control y los vehículos estaban pasando con normalidad.

Debido que en varios tramos de la carretera Rancho a Panao también estaba bloqueada, un contingente policial subió liberando la vía para que las unidades puedan transitar con normalidad.

Respecto a lo ocurrido ayer en la carretera Central, altura del puente Rancho, el Ministerio Público, informó que la Fiscalía Especializada en Prevención del Delito, la Defensoría del Pueblo, la Dirección de Gestión de Prevención y Gestión de Conflictos del Ministerio del Interior, el prefecto Regional y el jefe de la Región Policial Huánuco, llegaron con la intención de dialogar con los manifestantes, pero sin éxito.



Cada uno de las autoridades exhortaron a los dirigentes para que desistan del continuar con el bloqueo de la vía y así permitir la circulación de ambulancias y vehículos de transporte público, pero fue en vano, porque ninguno quiso escuchar por lo que los fiscales que acudieron al lugar habrían recomendado a la policía con la finalidad de que procedan de acuerdo a sus atribuciones en el marco legal

y respetando los derechos fundamentales de las personas. Asimismo, informa que hasta el momento de la constatación estaban varados en la ruta de Huánuco a Rancho un aproximado de 400 vehículos de carga pesada, once buses de las diferentes empresas de transporte interprovincial y una combi. En el sector de Tingo María a Rancho contabilizaron 500 vehículos, por lo que era necesario

despejar la zona para que los viajeros, entre las que estaban niños y ancianos puedan continuar con su recorrido. Por su parte, la comisionada de la Defensoría del Pueblo, Lisbeth Yllanes, al ser abordada por Tu Diario, dijo que, si bien la Constitución reconoce el derecho a la protesta, esta tiene que darse de manera pacífica, permitiendo el pase de las ambulancias, porque llevan vidas humanas. Informó

que, pese a la exhortación, los manifestantes continuaron con su protesta sin llegar a ningún acuerdo con los dirigentes, porque ninguno apareció pese al llamado que hicieron con el megáfono. Lamentó el enfrentamiento de la policía con los manifestantes, por lo que dijo que como Defensoría del Pueblo están atentos ante cualquier herido para que pueda ser atendido en cualquier

establecimiento de salud. “Invocamos a la calma y paz, invocamos a que estas protestas sean pacíficas, basta ya de muertes, de violencia, queremos la paz en nuestro país y en nuestra región”, declaró al tiempo de informar que según la policía el único tramo bloqueado es en Rancho.

HUELGA. El Frente de Defensa Chinchaysuyo de la región Huánuco anunció que a partir de hoy 24 de enero del 2023 acatarán una huelga indefinida con la siguiente plataforma de lucha: intensificación de la huelga nacional indefinida desde el campo a la ciudad; cierre del congreso corrupto y vende patria; nueva constitución del Perú vía asamblea constituyente; renuncia de la usurpadora, traidora y asesina Dina Boluarte Zegarra; y elecciones generales el 2023.

El oficio n° 001 que no tiene sello y firma fue enviado a los establecimientos de salud, empresas de transporte públicos, centros comerciales, instituciones públicas, entre otros para sumarse a la huelga indefinida.

Tu diario ALGO +

Los manifestantes reportaron una persona herida producto de la caída de perdigones que habría arrojado la policía para desalojar a la turba. Cristian Zúñiga con una herida abierta en la nariz fue trasladado al centro de salud de Acomayo para recibir atención médica.

Titular de Energía y Minas confirma, tiene concesión minera en Huacaybamba

Ruíz Guio sostiene que fue otorgado cuando se dedicaba a la actividad privada

El titular de la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Elmer Ruíz Guio, confirmó que tiene una concesión minera de 700 hectáreas en el distrito de Cochabamba, provincia de Huacaybamba a nombre de su empresa Hatun Hirca, tal como reveló Tu Diario en su edición del lunes 23 de enero.

Al respecto, el funcionario respondió que los derechos mineros accedidos han sido otorgados cuando se dedicaba a la actividad privada y en el marco de la ley. "No hay ilegalidad", precisó.

Refirió que, de acuerdo al artículo 34 del texto único ordenado de la Ley de Minería, no le impide ejercer el cargo de director si los derechos mineros obtenidos han sido cedidos con anterioridad a su designación. "La concesión fue tramitada en el 2019 y otorgada en el 2021. En la actualidad no hay actividad minera en esa concesión", puntualizó.



En relación a la denuncia del presunto requerimiento de 300 mil dólares al empresario Gonzalo Arce Brandariz, cuando se desempeñaba como director de Energía y Minas en Ancash, Ruíz Guio expresó que fue archivada de manera definitiva por el segundo despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de esa región, con disposición fiscal n.º 1, emitida el 28 de febrero del 2022.

Sostuvo que de

acuerdo al documento fiscal, los investigadores no hallaron elementos indiciarios de convicción para formalizar y continuar con la investigación preparatoria contra Ruíz Guio. "Esa denuncia era calumniosa", argumentó.

Sobre la designación de su antecesor José Mendoza Huerta, quien firmó la autorización de la concesión minera a su favor y actualmente aparece como director de la división de energía y minas en la DREM, según el directorio regional; dijo que en su institución

"no hay subgerencias, sino áreas" (Tu Diario no habló de subgerencia, sino de subdirector), negando tal designación. Agregó que acopia información de los hechos irregulares que ocurrieron en la gestión de Mendoza para ser denunciados al Ministerio Público.

Además, Ruíz Guío, consideró que detrás de la información periodística hay interés de terceros que pretenden retornar a la institución y desacreditar su designación como director.

CSJH atenderá con órganos de emergencia en vacaciones judiciales

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Jaime Gerónimo De la Cruz, dispuso aprobar el "Rol de Vacaciones Anual, correspondiente al periodo 2023" para los magistrados y servidores judiciales y administrativos de esta Corte de Justicia.

En el documento se precisa que pese a las vacaciones, la institución judicial no paralizará en su totalidad, pues durante este periodo que va desde el 1 de febrero al 2 de marzo funcionarán los órganos de emergencia, quienes brindarán un adecuado servicio de justicia.

Según los dispuso el Consejo Ejecutivo los órganos de emergencia atenderán exclusiva-

mente en materias penal (hábeas corpus, calificación con detenidos, trámites de libertades, apelación de mandato de detención, trámite de procesos con reos en cárcel, homonimias y rehabilitaciones).

Asimismo, en lo civil (acciones de garantías y medidas cautelares fuera de proceso), en familia (Consignaciones de alimentos, autorización de viajes de menores, violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, tutela de menores en abandono y menores infractores; entre otros) laboral (consignaciones laborales); así como todas aquellas solicitudes que los jueces consideren urgente de acuerdo a sus facultades.



Motociclista muere tras impactar su vehículo contra bus lleno de pasajeros



Lamentable. El choque de un bus con una motocicleta sin placa de rodaje dejó como saldo una persona muerta. El accidente de tránsito reportado a la central de serenazgo de Amarilis ocurrió anoche a las 11:30 en la carretera Central, a la altura del puente Señor de Burgos.

El ómnibus de la

empresa de transportes Turismo Universo que viajaba de la selva a Lima, fue impactado en la parte delantera por una moto roja, cuyo conductor salió volando por los aires para terminar en el pavimento en posición decúbito ventral.

La muerte del motociclista que aún no era identificado al cierre de esta edición, fue instantánea. Pasada la 1:00 de la madrugada, un fiscal de turno junto a personal de la Unidad de Prevención

e Investigación de Accidente de Tránsito (Upiat) llegó al lugar para realizar la diligencia del levantamiento del cadáver ante la mirada de algunos transportistas y transeúntes, para luego ser trasladado a la morgue, donde hoy será sometido a necropsia.

Por la posición de cómo quedó el vehículo menor hace presumir a los investigadores que el motociclista habría intentado pasar al pesado vehículo repleto de pasajeros.

El JNE en la mira

Mientras la convulsión social no cesa en el país y está pendiente la segunda votación del adelanto de elecciones, en el Congreso de la República aprovechan para sacar a flote las reformas que sus integrantes consideran convenientes para un eventual proceso electoral. Una de las instituciones que, desde hace tiempo, está en la mira es el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

La Comisión de Constitución del Congreso, que preside el fujimorista Hernando Guerra García, ya tiene listo el predictamen del proyecto de reforma constitucional "para modernizar y fortalecer el sistema electoral". Se trata de un texto que toma como referencia los proyectos de ley de los congresistas Rosselli Amuruz, de Avanza País; Luis Aragón y María del Carmen Alva, de Acción Popular.

La iniciativa apunta a modificar tres artículos de la Constitución: 179, 180 y 181.

Principalmente, este proyecto pretende incorporar dos magistrados más al JNE. En la actualidad esta institución tiene cinco jueces que representan a la Corte Suprema, la Junta de Fiscales Supremos, a las facultades de Derecho de las universidades privadas, a las facultades de Derecho de las universidades públicas y al Colegio de Abogados de Lima.

El cambio al que apunta el predictamen de Guerra García es a sumar dos representantes al JNE, en representación de los colegios de abogados del Perú.

Asimismo, plantea la creación de dos salas: una conformada por quienes conozcan en apelación las resoluciones emitidas por los jueces electorales y otra de derecho público. Cada sala tendrá tres magistrados. El presidente del JNE no podrá integrar ninguna.

Ojo a estos intentos de reformas a conveniencia, mientras muchos peruanos se desangran por exigir verdaderos cambios en favor de la mayoría.

EL LENTE



PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ORFANDAD

Con el fin de articular acciones y continuar con las inscripciones para la "Asistencia Económica por Orfandad"; el gerente municipal de Amarilis, Roy Benel Meza, sostuvo una reunión con la representante del referido programa, Katerina Céspedes, a fin de realizar un padrón para asistir a niños, niñas y adolescentes en situación de orfandad en el referido distrito. En la actualidad, la región cuenta con más de 800 niños beneficiarios.



Por Ricardo Montero Reyes*

Crecer económicamente no ha sido suficiente

La historia da cuenta que los peruanos hemos superado crisis que amenazaban derrumbarnos. En 200 años de vida republicana hemos encarado guerras, crisis económicas y políticas, epidemias, terrorismo y otros males. Sin embargo, cada vez que superábamos un escollo y tomábamos el camino que ofrecía un final feliz, una y otra vez perdíamos el rumbo y caíamos en una nueva crisis.

Por ejemplo, a inicios de siglo iniciamos la recuperación de profundas y prolongadas crisis económicas que abarcaron las décadas de 1970, 1980 y 1990. Según un estudio publicado en la Revista de Estudios Económicos del BCR, el crecimiento promedio del PBI per cápita del país fue de 0% durante un período de 30 años. Esta dramática situación la comenzamos a revertir a partir del 2000.

Desde entonces, de acuerdo con datos oficiales, el Perú ha mostrado importantes periodos de crecimiento económico, distinguiéndose como uno de los países con mayor dinamismo en América Latina. Así, entre el 2010 y el 2019 la economía creció a una tasa interanual de 4.5%.

Pero todo volvió a derrumbarse con la pandemia del covid-19. La desenfadada propagación de la enfermedad nos enrostró que el crecimiento no estaba resolviendo importantes fallos estructurales, como la informalidad laboral, que en el segundo trimestre del 2022 alcanzó la tasa de 73.9%, según la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho). Tres de cada cuatro peruanos trabajan sin derechos, restringiéndose su acceso a los servicios básicos de educación, salud y agua potable.

Este panorama nos obliga a preguntarnos si el crecimiento económico por sí solo genera mayor calidad de vida. Tengamos en cuenta que hemos entrado al nuevo

siglo con absoluta libertad económica. Se puso fin al control de precios y al tipo de cambio, se privatizó la mayoría de las empresas públicas y el Estado disminuyó su participación en la actividad económica. La consecuencia fue lo que se comenzó a llamar el "milagro peruano".

Sin embargo, los constructores de ese "milagro" se interesaron en privilegiar los números, obviando lo central: el ser humano. Evidentemente, el crecimiento generó efectos positivos porque ayudó a reducir la pobreza, pero a la vez también efectos negativos porque acrecentó la brecha social, debido a que sus constructores no se preocuparon por reducir la informalidad y, de esta manera, acortar la desigualdad.

El Banco Mundial advierte que Perú no pudo resistir a la pandemia porque, a pesar de su importante crecimiento económico, fue incapaz de derrotar sus desafíos estructurales, como la inseguridad alimentaria o el desigual nivel educativo.

La crisis que ahora vivimos en el país, si bien es cierto de características políticas, se hubiera evitado, o hubiera sido de menor magnitud si los constructores del modelo se hubiesen preocupado por centrar su atención en los seres humanos, destrabando los fallos estructurales que impiden a todos los peruanos, sobre todo a los más desposeídos, salir de verdad de la pobreza.

*Periodista

Joven de 28 años fue asesinado a golpes y su cuerpo arrojado al río

Estaba atado de manos, por lo que la policía no descarta de un posible ajuste de cuentas como móvil del homicidio



El resultado de la necropsia practicada al cuerpo sin vida de Iván Rodríguez Falcón (26) reveló que la causa de su muerte fue un traumatismo encefalo craneano grave provocado por un objeto contundente duro. En la diligencia de autopsia, el médico legista no encontró agua en los pulmones de la víctima,

lo que hace suponer a las autoridades que Iván fue arrojado al río Huallaga cuando ya estaba muerto.

El cadáver de Rodríguez Falcón, fue encontrado en el río Huallaga a la altura de la cantera Santa Rosa de Pitumama, ubicado a espaldas del Batallón de Comandos de Fuerzas Especiales 201 en Yanag. Estaba en posición

decúbito ventral, tenía las manos atada con una soguilla que estaba sujeta al cuello, por lo que inicialmente los agentes que llegaron al lugar alertados por los moradores creyeron que habría sido estrangulado, sospecha que fue descartada con la necropsia.

La diligencia de levantamiento de cadáver fue

dirigida por el fiscal Luis Chirinos Ñasco y participaron una médico de la División de Medicina Legal de Huánuco y agentes del equipo de homicidio del Departamento de Investigación Criminal. Al revisar minuciosamente el cuerpo sin vida de Iván, los peritos evidenciaron lesiones, demostrando que antes de ser asesinado a golpes, el desafortunado hombre habría sido torturado por su o sus asesinos.

Según su ficha Reniec, Iván Rodríguez, es natural de la provincia de Dos de Mayo, pero vivía en el jirón Sacsayhuaman, Paucarbamba, distrito de Amarilis. Por la forma de cómo fue atacado, los investigadores no descartan que el homicidio esté relacionado a un ajuste de cuentas o acto de venganza que las investigaciones esclarecerán.



En horas de la noche, los restos de Iván Rodríguez fueron retirados de la morgue por sus familiares que desconocían el por qué asesinaron a su ser querido.

Agresor fue atado de pies y manos con sogas

Luis Alberto Matos Santos (35) fue atado de pies y manos con una sogas por los familiares de su conviviente a quien agredió física y psicológicamente al interior de su casa ubicada en el asentamiento humano 14 de setiembre Mz. D Lte. 17 en el sector I, en San Luis, distrito de Amarilis. La primera agresión que fue reportado a la policía habría ocurrido en horas de la madrugada, pero al no ser detenido, Matos Santos regresó a su casa donde causó destrozos y volvió a agredir a la madre de sus hijos, por lo que los parientes optaron por reducirlo y atarlo de pies y manos.

Fueron los serenos de Amarilis que alertados por los vecinos llegaron al in-

mueble y encontraron a Luis Alberto sentado en la puerta, por lo que fue trasladado a la comisaría de Amarilis para las diligencias de esclarecimiento de los hechos. Allegados a la familia informaron que no es la primera vez que Matos golpea a su pareja, por lo que pide a las autoridades actuar con firmeza antes que sea demasiado tarde.



Poblador sufre caída mortal

El fin de semana en el poblado de Cochas, distrito de Margos, Teobaldo Villanera Santa Cruz (54), fue encontrado muerto debajo de la escalera de madera de su humilde vivienda. Los restos del poblador fueron trasladados a la morgue por disposición

del fiscal Miguel Portillo Mamani de la Cuarta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco para ser sometido a necropsia y cuyo resultado reveló que la causa de muerte fue traumatismo vertebral medular, fractura cervical por precipitación.



Buscan auto que usaron para secuestrar y violar a señorita

Policías del Departamento de Investigación Criminal en coordinación con el fiscal Luis Vizcarra Cuevas de la Cuarta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco, buscan imá-

genes de las cámaras de seguridad de los locales ubicados a lo largo de la Vía Colectora, en Amarilis con la finalidad de identificar al vehículo que la madrugada del 22 de

enero del 2023 trasladaba a los dos depravados que secuestraron y violaron a una joven de 19 años.

Pese que, al inicio, el caso era difícil de esclarecer, ayer, las cosas cambiaron porque visualizaron imágenes de algunas cámaras y pudieron ver que el color del vehículo es anaranjado. Dicha unidad es intensamente buscada, porque al momento de huir de la intervención que estuvo a cargo de personal de serenazgo de Amarilis chocó por la parte lateral del vehículo de seguridad ciudadana de placa EGS-214.

Como informamos en la edición de ayer, una jo-

ven de 19 años que junto a su amiga y hermano acudieron a una discoteca de Amarilis, fue secuestrada y llevada hasta el Malecón de la Esperanza, donde fue violada por los dos ocupantes del vehículo. La amiga que fue testigo del hecho pidió ayuda y junto a los serenos buscaron por diferentes zonas de Amarilis y cuando llegaron al Malecón, encontraron al carro estacionado y al ver a los serenos emprendió su fuga y en el trayecto arrojaron a la agraviada que estaba en shock.

Rápidamente fue trasladada al centro de salud Perú Corea, donde luego de recibir los primeros auxilios fue evacuada al hospital Herminio Valdizán.

Investigan a presunto vendedor de drogas

Juan Piero Clemente Nazario (19) es investigado por la unidad especializada por la presunta comisión de micro comercialización de drogas, luego que agentes del Grupo Ter-

na lo sorprendieron en posesión de 69 ketes de pasta básica de cocaína. La detención ocurrió el fin de semana en la intersección de los jirones Dos de Mayo y Pedro Barroso, en Huánuco. ─



Fiscal superior revisará caso de heladero que sufrió quemaduras

Policía recomendó considerar a la municipalidad de Amarilis como tercero civilmente responsable, del accidente de trimóviles durante una competencia

Ante la disposición número 004 emitido el 3 de enero del 2023 por el fiscal Werner Hans Vela Peña de la Sexta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco que dispuso el archivo de la investigación del accidente de tránsito ocurrido en la competencia de trimóviles organizado por el 40 aniversario del distrito de Amarilis, el presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Huánuco, Rodolfo Vega Billán remitió el oficio n° 480-2023 a la fiscal superior Ana María Chávez Matos informando sobre la actuación del referido fiscal.

“Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez remitir en folios II, capturas de pantalla extraídas de las redes sociales respecto a la difusión de la noticia sobre la actuación del fiscal provincial Werner H. Peña Vela, quien habría



archivado un caso de lesiones, y al que están cuestionando”, dice el documento enviado a la fiscal Chávez Matos.

Asimismo, indica que el oficio es para su conocimiento, fines pertinentes, y como fiscal superior penal gestor a fin de que proceda conforme a sus atribuciones. La reacción del presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Huánuco fue bien recibida

por la familia de Einsten Verde Tafur, quien a más de siete meses de aquel accidente espera justicia y que los daños irreversibles sufridos sean resarcidos, porque, el accidente en la competencia de trimóviles pudo haberse evitado si los organizadores en este caso la municipalidad de Amarilis cumplía con las normas y requisitos.

CASO. Según la dis-

posición para el 16 de diciembre del 2022 a las 3:00 de la tarde estaba programada la diligencia de visualización del material filmico (USB) sobre lo ocurrido el 28 de mayo, pero ninguno de los actos procesales asistió, por lo que el 29 de diciembre del mismo año con el plazo de la investigación preliminar vencido, la carpeta fiscal fue devuelta al despacho para emitir

pronunciamiento.

Luego de valorar los informes y declaraciones de los implicados en el caso, el fiscal provincial dispuso no haber mérito para formalizar y continuar con la investigación preparatoria en contra de Osnar Malpartida Aguirre investigado por la presunta comisión del delito de lesiones culposas graves en agravio de Einsten Verde Tafur. Asimismo, resolvió no haber mérito para formalizar y continuar con la investigación preparatoria en contra de los que resulten responsables por la comisión del delito de lesiones graves en agravio de Verde Tafur y Osnar Malpartida.

Uno de los argumentos para no continuar con la investigación preparatoria contra Osnar Malpartida, es que los documentos presentados por la Policía no fueron contundentes para establecer una infracción al deber del cuidado. Sin embargo, la sección de

investigación de accidente de tránsito de la comisaría de Amarilis en el informe remitido a la fiscalía llegó a dos conclusiones que fueron determinantes en el accidente, donde no sólo Einsten resultó con quemaduras, sino también el participante de la competencia de trimóviles.

En el informe la policía advierte sobre la falta de medidas de seguridad (cintas plásticas de seguridad, vallas u otros dispositivos) destinado al público asistente al evento y los participantes de la competencia organizada por la municipalidad de Amarilis que resultaría el tercero civilmente responsable. También consideró que el factor que contribuyó al accidente de tránsito fue el rompe muelle de tierra seca existe en la calzada.

Tu diario
ALGO +

La disposición será revisada por una fiscal superior para ver si confirma o dispone una nueva investigación que estará a cargo del mismo fiscal Hans Peña.

Despiste de strong deja un muerto en Jacas Grande

El despiste y volcadura del strong rojo marca Lifan, modelo LF250ZH-3 de placa EW-4020 que según Sunarp está a nombre de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande en la provincia de Huamaliés dejó a un menor de 14 años muerto. El accidente de tránsito reportado a la policía y fiscalía de Llata, ocurrió ayer en la tarde en el caserío de Nueva Granada.

Según diligencias preliminares, el vehículo de la municipalidad que trasladaba a unas diez personas viajaba del sector denominado Mishquej a Jacas Grande y por la excesiva



velocidad en la que habría estado circulando cayó al vacío provocando la muerte instantánea de Lenin Jacob Toribio Valdivia (14), mientras que otras cuatro personas resultaron con lesiones de consideración, entre ellos el regidor Josías Vásquez Marcos.

Consultado a la página de la Asociación Peruana

de Empresas de Seguros (Apeseg) el strong de propiedad de la municipalidad no tiene SOAT, por lo que los heridos que fueron evacuados a Huánuco no pudieron ser atendidos y sus familiares asumieron los gastos de atención. La unidad al momento de caer al vacío era conducido Darío Riquelme.

Encuentran a menor trabajando en bar clandestino



Una menor de 16 años que fue traída a Huánuco con engaños fue rescatada de un bar clandestino ubicada a la subida al poblado de Marabamba. A pedido de la madre de familia de nombre Adelaida, policías y se-

renos llegaron al local y encontraron a la menor de iniciales C. B. A. (16) siendo obligada a atender a los parroquianos.

Los encargados del local al ver a la policía y serenazgo pretendieron esconder a la menor, pero finalmente fue res-

catada y trasladada a la comisaría de Cayhuayna. El caso fue reportado al área de trata de personas del Departamento de Investigación Criminal para las diligencias de esclarecimiento de los hechos.

Gobernador gestiona construcción de nuevo hospital para EsSalud

Presidente ejecutivo del Seguro Social ofreció destinar S/ 400 millones



El gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar Lucas, sostuvo una reunión con el presidente ejecutivo de EsSalud, Aurelio Orellana Vicuña, para gestionar la construcción del nuevo hospital del seguro social en esta parte del país.

En el encuentro, el titular del Seguro Social aseguró que su sector destinará más de 400 millones de soles para la construcción del hospital para los asegu-

rados de Huánuco.

El mandatario regional comentó que el referido presupuesto iba ser destinado a otro departamento, pero luego de las gestiones que realizó y expuso al presidente del Seguro Social las demandas y necesidades urgentes de los usuarios de EsSalud, Orellana decidió destinar los más de 400 millones de soles para Huánuco.

Una de las acciones a realizar para concretar la

edificación de hospital de asegurados, es que el Gobierno Regional Huánuco inscriba en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos el terreno donado por Osterlin Dyer Ampudia y María del Carmen Omonte Durand.

El terreno cedido está ubicado en las parcelas 16, 44 A y 48, en el sector La Despensa, distrito de Santa María del Valle, y tiene un área total de 20 900 metros cuadrados,

en donde se construirá el futuro hospital para los usuarios de la Red Asistencial Huánuco.

Asimismo, la gestión de Pulgar inició el proceso de registro de la idea de proyecto para la construcción de la defensa ribereña y su incorporación a la programación multianual de inversión del Gorehco, con la finalidad de salvaguardar la futura infraestructura hospitalaria ante posibles desbordes del río, trámite que fue comunicado a EsSalud.

“Ahora sí se hará realizada el hospital EsSalud, sueño anhelado por los 172 mil asegurados. El terreno no será una excusa para iniciar la construcción, porque ha sido donada. El predio tiene el visto bueno de los especialistas del Seguro Social y debemos acelerar con la documentación”, explicó el mandatario regional.

Huánuco logró mayor cantidad de proyectos con crédito del BN

Durante las últimas cuatro gestiones municipales, el Banco de la Nación (BN) aprobó 2,519 créditos subnacionales por un total de 2,186 millones de soles a municipios, informó la citada entidad estatal.

Durante la gestión anterior (2019-2022), el BN financió 339 proyectos a 271 municipios, de los cuales 166 proyectos corresponden a infraestructura y desarrollo municipal; 89 a educación, integración y práctica deportiva y/o recreativa; 57 a transporte, veredas y pistas; 21 a saneamiento rural y energía eléctrica y seis a seguridad ciudadana y gestión del riesgo de desastres, indicó.

Estos créditos sub-

nacionales benefician a más de cuatro millones de peruanos, de los cuales el 88%, más de 3.6 millones de beneficiados, vive en extrema pobreza o es muy pobre, refirió.

Lograron colocar proyectos en las siguientes regiones: Huánuco (40), Junín (38), Cajamarca (32), Puno (29), San Martín (28), Piura (27), Cusco (24), Ayacucho (16), Lima Provincias (16), Loreto (15).

También fueron favorecidas Huancavelica (14), Amazonas (10), La Libertad (10), Ucayali (8), Madre De Dios (4), Pasco (6), Ancash (5), Apurímac (5), Ica (4), Lambayeque (3), Lima (2), Arequipa (2) y Tacna (1), reportó.



MÁS DE MIL MILLONES SE INVERTIRÁ EN CARRETERA
RANCHO - PANAÓ - CHAGLLA - RUMICHACA

PRONTO
Asfaltado

MÁS DE
75
KILÓMETROS

Antonio Pulgar
MTC
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

Beca 18 CONVOCATORIA 2023

¡Ven y postula!

INSCRIPCIONES HASTA EL 10 DE FEBRERO 2023
EXAMEN DE ADMISIÓN 18 DE FEBRERO 2023

Somos una universidad acreditada por la sunedu
Con docentes de alto nivel
Modernos laboratorios
Transporte gratuito y moderna infraestructura

UDH UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
PRONABEC

@uthadmission

Inician supervisión de matrícula en colegios estatales de Huánuco

Con el fin de garantizar que se cumpla la normatividad vigente y los plazos establecidos, el director de la Ugel Huánuco, Francisco Pérez Naupay, inspeccionó el proceso de matrícula en la institución educativa Julio Armando Ruiz Vásquez de Paucarbamba.

Para la gestión de Pérez Naupay, el objetivo es garantizar el derecho a la educación y “El Buen Inicio del Año Escolar 2023”, así como garantizar que los padres de familia no tengan dificultades para matricular a sus hijos.

La Ugel recuerda que la matrícula es gratuita y no es condición previa el pago de cuotas de Apafa

u otros similares, para acceder a la inscripción de los niños.

En el caso del Julio Armando Ruiz, el director José Tarazona Ramírez, informó que en el presente año funcionarán siete secciones en el nivel inicial, 30 en el nivel primaria y 15 en secundaria.

Requiriéndose todavía una sección para niños de 3 años en el nivel inicial, turno tarde, para atender gran la demanda estudiantil.

En la institución existe la necesidad de crear jefaturas de áreas (secundaria) y esperar techar prontamente una losa deportiva para proteger a los estudiantes de los rayos ultravioleta.



Municipalidad de Amarilis cederá predio al Cetpro ORT

Alcalde distrital y director de la Ugel Huánuco firmarán un convenio

La Ugel Huánuco informó que mediante un convenio, la municipalidad de Amarilis entregará en sesión de uso un predio en el jirón Loma Umbrosa, urbanización Santa María del Huallaga, para el funcionamiento del área de computación e informática del Centro de Educación Técnico

Productivo (Cetpro) ORT (Organización de Recursos Tecnológicos).

En ese marco, ayer, el director de la referida Ugel, Francisco Pérez Naupay, y el alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo, hicieron un compromiso para firmar un convenio interinstitucional a favor del Cetpro - ORT.

El compromiso tiene como finalidad fortalecer la educación técnico productiva en Amarilis, con el que sumaría a dos instituciones del mismo rubro, funcionando en el distrito, después del “Arsenio Mendoza Flor” de Paucarbamba.

La suscripción del documento, pretende, además, trabajar

el expediente técnico para la construcción de la infraestructura educativa, donde se pueda ofertar las especialidades de computación, panadería, corte confección, peluquería y ventas en detalle - en tiendas.

Pérez Naupay, agradeció al alcalde por su apoyo y contribución a la educación técnico productiva, por las muestras de solidaridad con los estudiantes y maestros, y las palabras expresadas por el burgomaestre, quien aseguró que la educación siempre será prioridad en su gestión, para favorecer a los ciudadanos de su jurisdicción.

El director de la Ugel, dijo estar satisfecho con la visita de cortesía al alcalde amarilense, quien también ofreció su participación en el Concejo Participativo Local de Educación (Copale) y la elaboración del Proyecto Educativo Local (PEL), documentos estratégicos de gestión que permitirán plantear la propuesta pedagógica e institucional para los próximos años.

En la cita, también participaron la especialista del área de educación técnico productiva, Gloria Salcedo Rimac y docentes de la ORT.



Qali Warma atenderá alimentación de 153 000 estudiantes de Huánuco

Con el fin de coordinar acciones para brindar el servicio alimentario escolar desde el primer día de clases 2023, el equipo técnico del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, se reunió con autoridades de la Dirección Regional de Educación de Huánuco.

Durante el encuentro se informó que el programa social brindará desayunos, almuerzos y/o cenas a más de 153 000 estudiantes de 3471 instituciones educativas públicas del departa-



mento de Huánuco.

Además, dio a conocer sobre el modelo de cogestión, que permite prestar un servicio alimentario de calidad, en forma articulada, entre los diversos actores de la sociedad civil, el sector público y el sector privado.

“Garantizamos el servicio alimentario escolar desde el primer día de clases. Contamos con proveedores que transportarán los alimentos inocuos y de calidad a todas las escuelas de la región”, señaló el jefe de

Qali Warma Huánuco, Héctor Galiano Cerna,

En su intervención, el director regional de Educación, Heber Huaynate Bonilla, indicó que, a través de las unidades de gestión educativa local (Ugel), organizará reuniones para fortalecer las capacidades de los directores y docentes, así como los integrantes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE), responsables de ejecutar y vigilar la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas.

Policías invoca la paz: "Nada bueno viene jamás de la violencia"



"Nada bueno viene jamás de la violencia", se leía en una de las pancartas que exhibieron con convicción hoy mujeres policías de la VII Macro Región Policial Cusco para hacer un nuevo llamado a la paz y a evitar la violencia durante las manifestaciones sociales que aún se registran en varias regiones.

Las policías se congregaron en las plazas Túpac Amaru y de Armas de la ciudad del Cusco, donde fueron respaldadas por varios transeúntes y turistas.

De esta manera, el personal policial de la citada macrorregión buscó sensibilizar a la ciudadanía y sumar esfuerzos por el cese de los actos vandálicos perpetrados en las últimas semanas, que han enlutado a de-

ceñas de familias, entre ellas a la propia Policía Nacional, además de ocasionar cuantiosos daños materiales.

Durante la presentación de las pancartas, el jefe de la VII Macro Región, general PNP Javier Helder Vela Arangoitia, reiteró que la Policía Nacional —como señalara en su momento el titular del sector Interior, Vicente Romero Fernández— continuará protegiendo la integridad de todas las personas por igual, sin distinción entre manifestantes y ciudadanos que no se participen en las movilizaciones.

Eso sí, aclaró, no se permitirán daños a la propiedad pública ni privada, ni otros actos que atenten contra el orden público.

Violencia por crisis social dejan hasta el momento 55 muertos y 1492 heridos

Defensoría del Pueblo pide diálogo, salida política y sin impunidad

La Defensoría del Pueblo aseveró que "no podemos esperar más" para "detener la violencia" y pidió encontrar una "salida política" con "diálogo" y sin impunidad tras señalar que las acciones colectivas de protesta, muchas teñidas de violencia, dejan hasta ahora 55 muertos y 1,492 heridos, entre civiles y policías, hasta el reporte de las 12:00 horas de ayer.

De acuerdo con el reporte crisis política y protesta social de la Defen-

soría del Pueblo, hasta el mediodía de ayer habían 72 puntos de bloqueo en las vías nacionales, informó la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran).

En Huánuco se registró un enfrentamiento de los manifestantes con las fuerzas del orden.

Otras situaciones de violencia reportadas fueron la quema de la garita de seguridad de un fundo de la empresa Agrovictoria en el distrito de Salas,

región Ica; así como afectación a las actividades de los fundos Pepe, Frayle y Natalia, en Ica.

La Defensoría del Pueblo también registra otras acciones colectivas de protesta como movilizaciones, paralizaciones y bloqueos de vías en 27 provincias, que equivalen al 13,8 % del total de provincias a escala nacional.

Se registraron movilizaciones y concentraciones en nueve provincias: Abancay, Andahuaylas, Arequipa, Lima Metro-

politana, San Román, Puno, Melgar, Lampa y Coronel Portillo. Además, hubo paralización de actividades en cuatro provincias: Andahuaylas, Calca, San Román y Puno.

Los bloqueos de vías se reportan en 24 provincias: Padre Abad, Pachitea, Huánuco, Satipo, Ica, Lucanas Andahuaylas, Abancay, Cotabambas, Canchis, Melgar, Azángaro, Carabaya, Tahuamanu, Tambopata, Lampa, Huancané, Moho, San Román, Puno, El Collao, Chucuito, Islay, Arequipa.

Según la Defensoría del Pueblo, las organizaciones sociales anunciaron movilizaciones y concentraciones en Lima para hoy y mañana, en Chachapoyas (Amazonas) para mañana, en Arequipa para mañana y a escala nacional, mañana.

En Puquio (Ayacucho) se prevé paralizaciones hasta el 25 de enero y en Pichanaki (Junín), mañana.



Invocan a manifestantes no impedir el pase de ambulancias

La directora general del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja (INSN) Zulema Tomas, formuló un llamado a los manifestantes que mantienen bloqueadas las vías nacionales a no impedir el paso de las ambulancias que trasladan niños y adolescentes de varias regiones con patologías de alta complejidad y que necesitan llegar a Lima para ser intervenidos quirúrgicamente.



Añadió que si bien se está habilitando un puente aéreo a través del Ministe-

rio de Salud y se traslada a pacientes, muchas personas requieren ser movi-

lizados por vía terrestre y los bloqueos viales retrasan esto y en el instituto a la

semana se dejan de operar entre 30 y 40 niños.

Tomas remarcó que no se puede poner en riesgo la vida de los niños que vienen a Lima del interior del país para ser intervenidos quirúrgicamente del corazón, de tumores cerebrales o para que continúen con su tratamiento de leucemia o recibir atención urgente por graves quemaduras.

En ese contexto, recordó que una niña de Cusco, de 7 años de edad, que tenía el 50 % de su cuerpo quemado, ante el aeropuerto cerrado y el tránsito bloqueado, se demoró en llegar 10 días al INSN, pese

a que finalmente se la trasladó por un puente aéreo del SAMU no resistió y falleció.

Tomas sostuvo que le preocupa la situación en regiones como Madre de Dios, Huánuco, Puno, Arequipa.

Adelantó que teniendo muchos menores cardiopatías en el norte, han comenzado a descentralizar y estarán viajando desde el 25 hasta el 28 de este mes a Piura, a fin de tratar a los niños con cardiopatías congénitas; e igualmente se ha programado cirugías en Lambayeque, Junín y Huánuco.

Culminan infraestructura de riego valorizada en 2.7 millones de soles en Ambo

La obra impulsará el valor de las diversas cadenas productivas y beneficiará a 148 familias



Agro Rural culminó el proyecto de mejoramiento y ampliación del canal de riego en el sector Huarmiragra - Andahuaylla, en la provincia de Ambo, que contó con una inversión superior a los S/ 2.7 millones y que beneficiará a 148 familias rurales.

Al respecto, el director ejecutivo de Agro Rural, Mirbel Epiquién Rivera, explicó que la obra ubicada en el dis-

trito de Tomayquichua, tuvo un periodo de ejecución de seis meses y fue financiada por el Gobierno Peruano y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), a fin de mejorar la capacidad productiva de las comunidades de la zona.

“Nuestro objetivo con este proyecto es beneficiar a las familias ubicadas en las 113 hectáreas de cultivos en el sector Huarmiragra

- Andahuaylla, ubicada a más de 2000 msnm, que se dedican principalmente al sembrado del frijol, papa, zapallo, alfalfa y habas”, detalló Mirbel Epiquién.

Asimismo, puntualizó que entre los componentes del proyecto se encuentra el revestimiento con concreto de 1.3 Km del canal, así como la construcción de 31 tomas, 40 metros de gaviones de protección en la bocatoma, 11.45 me-

tros de canal de aproximación, un desarenador, un cruce peatonal, entre otros detalles técnicos.

También, el director del programa Agro Rural expresó que la obra, ejecutada por la Unidad de Infraestructura, está incluida en el “Programa de Pequeña y Mediana Infraestructura de Riego” (PIPMIRS) que se desarrolla en el marco del contrato de préstamo entre Japón y el Estado peruano.

MEDICINA NATURAL SOLIDARIA
Dr. Francisco Flores Cornejo.
 AGRÓNOMO - INVESTIGADOR MÉDICO

Experto en MEDICINA NATURAL en el tratamiento de enfermedades crónicas en argentina desde 1967. ahora; jubilado y radicado en Huánuco

TE ATIENDE SIN COBRO DE CONSULTA
 Diabetes, Cáncer, Enfermedades infecciosas, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, enfermedades cerebrovasculares, Asma, Psoriasis, Gastritis crónica, Colon irritable, Estreñimiento, Hepatitis crónica, Hígado graso, Cirrosis, Insuficiencia Renal, Infecciones Urinarias, Infecciones Vaginales crónicas, Prostatitis crónica, Cáncer de Próstata, Lupus E.S., Migraña, Síndrome de Sjögren, Bronquitis crónica y otros

PEDIR CONSULTA
 Telf. 062 624 888 Cel: 943 442 988

ATENCIÓN
 De: 9 a 12 y de 3 a 6 - Sábados de 9 a 12

CONSULTORIO
 Jr. San Luis Gonzaga N° 140 AMARILIS (esquina miguel grau)
 a 200 mts. de la Municipalidad de Amarilis (pasando la posta médica Miguel Grau)

ETTUR Seis
 HUANUCO - TINGO MARIA

Servicio Interprovincial de Automóviles

Huánuco: Jr. General Prado N° 1099 Esquina Jr. San Cristóbal Tel. 513933 RPM #361287

Tingo María: Av. Raimondi N° 1 Tel. 562793 RPM #361286

Tu diario
 WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
 Publicidad: 962652789

Estamos en:  

Vivienda promoverá la aprobación y actualización de planes de saneamiento

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) promoverá la culminación de 7 Planes Regionales de Saneamiento, en el marco de la actualización del Plan Nacional de Saneamiento 2022-2026.

Se trata de los planes que están pendientes de aprobación en Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancaavelica, Huánuco, Junín y Lima provincias.

El Plan Nacional de Saneamiento contempla



una inversión articulada entre los tres niveles de gobierno de más de S/ 41 000 millones para

el periodo 2022-2026, buscando alcanzar en el año 2026 una cobertura de 96.8% en agua potable

y 83.2% en alcantarillado sanitario o disposición sanitaria de excretas.

Así lo indicó la minis-

tra de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Hania Pérez de Cuéllar, quien detalló que, cumpliendo su rol rector en materia de saneamiento, el MVCS aplicará la política nacional del sector, que es de cumplimiento obligatorio por los tres niveles de gobierno.

“Vamos a tener reuniones con todos los gobernadores, así como con los alcaldes provinciales y distritales en estas siete regiones, para trabajar conjuntamente y decirles que debemos respetar los planes de saneamiento”, destacó.

Este instrumento de

gestión contempla las inversiones, las brechas existentes, el avance de proyectos y la cobertura en servicios básicos de cada región, así como la estimación de inversiones y la proyección de obras a ejecutarse en los cinco años de aplicación del plan, que permitan atender eficientemente a las poblaciones, a fin de alcanzar en los próximos años el servicio universal a los servicios de saneamiento.

A la fecha hay 17 planes regionales de saneamiento aprobados, los mismos deben ser actualizados anualmente.

Primer ministro acudió a fiscalía para declarar sobre presunto genocidio

Alberto Otárola y la presidenta Dina Boluarte están incluidos en una investigación

El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, acudió ayer al Ministerio Público para rendir su declaración en la investigación preliminar que le inició la Fiscal de la Nación, Patricia Benavides, junto a la presidenta Dina Boluarte y algunos exfuncionarios de su gobierno por las muertes registradas durante las manifestaciones en los meses de diciembre de 2022 y enero de 2023.

La presidenta Dina Boluarte junto al jefe del Gabinete, Alberto Otárola, el ministro de Defensa, Jorge Chávez y los exministros Pedro Angulo, César Cervantes y Víctor Rojas son investigados por los presuntos delitos de genocidio, homicidio calificado y lesiones graves cometidos durante las manifestaciones en los meses de diciembre del 2022 y enero del 2023 en las regiones de Apurímac, La Libertad, Puno, Junín, Arequipa y Ayacucho.

Las manifestaciones contra el actual gobierno

iniciaron desde el pasado 10 de diciembre y hasta el momento hay 54 personas fallecidas debido a los enfrentamientos con la Policía y el bloqueo de carreteras.

Alberto Otárola pidió la semana pasada al Ministerio Público mayor celeridad en encontrar a las personas "que están destruyendo el Perú". "Sobre las carpetas fiscales, nosotros podemos decir que estamos dispuestos a la investigación, simplemente quisiéramos que, con la misma premura,

la Fiscalía de la Nación nos diga qué carpetas fiscales existen respecto a las personas que están destruyendo el Perú y los aeropuertos", declaró.

Por otro lado, lamentó las muertes ocurridas hasta el momento por las protestas y señaló que "todos vamos a llegar a la verdad" sobre los hechos y que en la visita de la Comisión Interamericana puntualizó que el Gobierno y la Policía ha sido agredido

por las manifestaciones.

Otárola señaló que el Gobierno no ha tenido tiempo para analizar un escenario como el actual y criticó que los conflictos fueron "provocados y preparados por el saliente gobierno golpista, con un año y medio de preparación del presidente golpista". Sin embargo, sostuvo que se está buscando un "intenso proceso de diálogo" mediante plataformas para conversar con las regiones.



Denuncian a Boluarte ante Corte Internacional por crímenes de lesa humanidad

Un grupo de abogados de Arequipa presentaron una denuncia penal contra la presidenta Dina Boluarte, el primer ministro Alberto Otárola, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, José Tello; y los exministros Pedro Angulo, César Cervantes y Víctor Rojas; por la presunta comisión de crímenes de genocidio y lesa humanidad durante las protestas que exigen la renuncia de la mandataria, el cierre del Congreso, adelanto de elecciones generales.

Según la denuncia, las autoridades, vía la declaración de estado de emergencia nacional, "vienen ordenando y ejecutando una política sistemática de represión desbordada en contra de

la población civil, generando un contexto en el cual se ha producido la muerte de más de medio centenar de personas y miles de heridos".

El grupo de letrados también incluye en su denuncia penal a los congresistas Jorge Montoya y Patricia Chirinos, por calificar a los protestantes de "terroristas y criminales". Otra autoridad denunciada es la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, por desmantelar el subsistema de Derechos Humanos, Interculturalidad y Terrorismo.

Finalmente, la denuncia incluye al comandante general de la Policía Nacional del Perú, Raúl Alfaro, por intervenciones a manifestantes de regiones.



Cancillería entregó notas de protesta a embajadas de Colombia y Bolivia

El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó una nota al embajador de Bolivia, en el que transmite una enérgica protesta por las declaraciones del presidente de ese país, Luis Arce.

Según información difundida por agencias internacionales, en la víspera el mandatario boliviano dijo que en el Perú se viene luchando por recuperar la democracia.

"Hoy, el Ministerio

de Relaciones Exteriores entregó una nota al embajador de Bolivia mediante la cual transmite una enérgica protesta por las declaraciones del presidente Luis Arce sobre temas de política interna", refiere la Cancillería.

Asimismo, precisa que el Ministerio de Relaciones Exteriores "viene evaluando acciones ante nuevos actos de injerencia".

De la misma manera, el Ministerio de Relaciones

Exteriores, también entregó una nota a la Embajada de Colombia con la enérgica protesta del Perú por el nuevo acto de injerencia del presidente Gustavo Petro en temas de política interna.

"Allanar universidades. Gritar ¡Muera la inteligencia! El Consejo permanente de la OEA debe ser citado para examinar el caso de Perú", expresó Petro sobre lo que ocurre en Perú.

Cancillería mencio-

na que la conducta del mencionado mandatario no es consistente con las normas del Derecho Internacional. "La nota se refiere a declaraciones del presidente Petro sobre los hechos ocurridos en el campus de la Universidad de San Marcos y señala que sus actos de injerencia son inconsistentes con la conducta que todo jefe de Estado debe observar en cumplimiento del Derecho Internacional", informó el Ministerio de Relaciones Exteriores.



Inflación de enero cerraría por encima del 8 % debido a protestas

Ministro, Alex Contreras, dice que incremento de precios será temporal.

El ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, previó este lunes que la inflación en enero 2023 registrará una ligera alza como consecuencia de la conflictividad social que vive el país desde hace varias semanas. “La inflación en octubre y noviembre empezó

a moderarse, pero dio un salto en diciembre debido a las protestas. El mayor impacto de las protestas está generando un aumento en los precios, por lo que esperamos que la inflación anualizada cierre entre 8.8% y 8.9% en enero”, proyectó. Si bien reconoció que la política monetaria que

aplica el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) está bien llevada, dijo que la desaceleración de la inflación “dependerá de cómo se restablezcan las vías de comunicación”. “Yo espero que este escenario se mantenga solo por pocas semanas”, finalizó el ministro Contreras. En ese sentido, el

ministro Contreras refirió que el incremento de precios que viene registrándose en los alimentos y productos de primera necesidad es temporal, por lo que se debería estar moderando en las próximas semanas.

“Estos cambios en los precios van a ser temporales y debería restablecerse en las siguientes semanas. Cuando no llegan algunos productos (por vías bloqueadas) los precios tienden a elevarse”, subrayó el titular del sector.

Destacó que el Poder Ejecutivo viene tomando medidas paliativas mientras se restablece la normalidad de las actividades económicas en todo el país.

“Hemos tomado medidas como los bonos o el aumento del aguinaldo, ello con la finalidad de amortiguar el impacto negativo que deja la coyuntura. Pero, lo que en realidad genera un cambio en el nivel de vida los ciudadanos, es la posibilidad de encontrar un empleo estable y hacia eso apuntamos con la reactivación”, enfatizó.

En ese contexto, reconoció el tránsito difícil que están atravesando las amas de casa en su búsqueda de hallar productos sustitutos, con el fin de ajustar el presupuesto familiar, y reiteró que el escenario es temporal.

Pérdidas en hoteles y restaurantes sumarán US\$ 1 100 millones

Las protestas que exigen el adelanto de elecciones podrían generar pérdidas económicas hasta por US\$ 1 100 millones en el primer trimestre del 2023, lo que impactará directamente las ganancias de hoteles y restaurantes según Blanca Chávez, presidenta de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (AHORA Perú).

“Veníamos después de la pandemia bastante golpeados, recién tratando de reactivarnos, y bueno se nos viene este problema que esperamos se termine pronto”, comentó.

Según la representante, para este trimestre hubo mucha expectativa para concentrar a los visitantes en las regiones del norte por ser verano, solo en estas zonas las reservas de hoteles no

supera el 40%. “La gente está asustada, es un caos lo que se está viviendo en el norte. Hay que reflexionar. Sí, tenemos derecho a reclamar, a hacer marcha, pero de forma pacífica, sin muertes, sin agresiones”, resaltó.

El gremio calcula pérdidas millonarias, solo en turismo receptivo un promedio de US\$ 700 millones y en turismo nacional alrededor de US\$ 400 millones. Con este panorama se solicita una reunión con los ministros para conseguir una solución al problema.

Además, señaló que es necesario dar un plazo más largo, al menos de seis meses, para que los dueños de restaurantes puedan cumplir con el pago de los créditos de Reactiva.



Más de 2 millones perderían sus empleos por crisis social en zonas del sur de Perú

Sergio Rivas, vicepresidente de la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora) advirtió que el turismo “se encuentra agonizando” al sur del país por la falta de turistas a causa de los bloqueos donde piden adelanto de elecciones, lo que pone en riesgo miles de puestos de trabajo principalmente en Cusco, Arequipa y Puno.

Según el vocero, las protestas ahuyentaron a los turistas en este pri-



mer trimestre del 2023 y hasta el momento el 100

% de reservas de visitantes internacionales se han

cancelado al igual que el 30 % de los nacionales.

Esta situación generó una crisis económica en los establecimientos afines al turismo y obligó al 25 % de los 5000 hoteles en el Perú a cerrar ante la falta de demanda, lo que impacta directamente en miles de puestos de empleo.

“Solo en Cusco más de 20 000 personas corren riesgo de perder sus trabajos y a nivel nacional hay cerca de 300 000 personas que se quedan sin empleo”, detalló al programa de Economía para Todos en RPP Noticias.

Son más de 2 millones de peruanos relacionados directamente con estas

actividades; además de un millón y medio de trabajadores indirectamente afectados que esperan el levantamiento de las manifestaciones.

“En diciembre hemos tenido pérdidas por 500 millones de dólares, porque no solo somos hoteles y agencias de viaje, también guías, artesanos y otros directamente relacionados”, precisó.

Las regiones más afectadas son Cusco, Arequipa y Puno, un circuito tradicional que recorren los visitantes al llegar al Perú, solo la primera región concentra el 80 % de turistas (rpp.pe).



Ocho equipos confirman en Copa Perú de Pillco Marca

Con el problema de siempre de la falta de escenario, la Liga de Pillco Marca sigue adelante y jugará su torneo de la primera división en la Etapa Distrital de la Copa Perú. El directorio de la Liga

se reunió con los representantes de Colegio Garrido, Los Ángeles, Pillco Mozo, Inmaculada Concepción, San Martín, Dínamo, Albino Velázquez y Atlético Cayhuayna. Con los 8 equipos acordaron

que el campeonato del 2023 iniciará el 18 de febrero y posiblemente jueguen en el campo de Matibamba. Acordaron que invitarán. Todos los equipos que deseen participar en la Copa Perú por-

que buscan llegar a 10 equipos en competencia. En tanto, los equipos que ya confirmaron su participación ya iniciaron su pretemporada para llegar con el equipo consolidado para la primera fecha.

Paolo Guerrero llegó a Argentina y se va a Racing

Paolo Guerrero llegó ayer a Argentina para poder sumarse a Racing de Avellaneda y, por su parte, en su arribo al aeropuerto, el delantero nacional fue recibido por la prensa argentina y se refirió a las expectativas que tiene con este nuevo reto en su carrera profesional. Hace mucho tiempo se hablaba de que llegue al fútbol argentino, ahora se dio. Voy a ponerme a trabajar', indicó el 'Depredador' al ser consultado sobre su llegada a Racing. Asimismo,

en tanto a Fernando Gago, el entrenador del club argentino, Guerrero agregó: 'Es una muy buena persona, ya nos enfrentamos muchas veces. Lo que más quiero es jugar, es el objetivo más grande'. Sobre por qué la elección de fichar por Racing, el delantero de 39 años sostuvo: 'Es un equipo que presiona, que juega, es un equipo muy intenso. Con Gago conversamos sobre cómo le gusta jugar y las intenciones que tiene él', finalizó.



Equipos de Amarilis inician pretemporada

El inicio del campeonato está a la vuelta de la esquina en la Liga de Amarilis es por eso que los clubes ya se alistan para competir. El campeón Independiente de San Luis entre-

nará en la losa del sector 4, Real Esperanza lanzó su convocatoria para integrar más jugadores. Los equipos que siguen entrenando son Colo Colo se vuelve para dar pelea y Sport Zona que

ya se alistan para su pretemporada.

PIDEN EL ESTADIO DE AMARILIS.

Los clubes se constituirán al Gobierno Regional de Huánuco para que les accedan al uso del Estadio de Amarilis para los partidos de la Copa Perú que inicia el 12 de febrero.

Colegio de Ingenieros con torneo de fulbito y vóley

El Colegio de Ingenieros del Perú Consejo Departamental Huánuco viene desarrollando desde el sábado 21 de enero un campeonato interno de fulbito (libre y máster) y vóley, denominado 'Copa Grover Pajuelo Córdova'. Son más de 120 equipos

los que participan en esta actividad deportiva de confraternidad entre los miembros de la orden, familia y amigos quienes partido a partido dan lo mejor de sí en la cancha, demostrando sus habilidades deportivas. El torneo tiene como escenario las modernas

instalaciones del recreo del CIP Consejo Departamental Huánuco localizado en la soleada y turística Huayopampa. El campeonato continuará hasta el 15 de abril del presente año en las categorías de fulbito libre, fulbito máster y vóley.





Selección Sub 20 dio lástima en Sudamericano

La Selección Peruana cayó por 1-0 ante Paraguay por la tercera jornada del Grupo A del Sudamericano Sub 20 disputado en Colombia y, con este resultado en contra, la 'blanquirroja'

quedó sin chances de poder clasificar al hexagonal final.

Durante el primer tiempo, a los dirigidos por Jaime Serna les costó salir a proponer y, pese a tener más posesión del balón,

no pudo tener ideas claras de ataque. Por su parte, Paraguay aprovechó una de las pocas oportunidades que tuvo para poder abrir el marcador en el minuto 33 con un 'cabezazo' de Diego González que les

bastó para poder sumar un triunfo y mantener al cuadro guaraní invicto en lo que va del certamen internacional.

Ya para el segundo tiempo, Perú tuvo algunas sustituciones y mejoró

en el trámite de juego, pero no pudo concretar ninguna chance. Faltando algunos minutos, se decidió colocar a dos delanteros (Otoya y Pineau) con lo que pudo ser ofensivo pero no pudo igualar

el encuentro. Con esto, el equipo 'blanquirrojo' quedó sin chances de poder clasificar al hexagonal final del Sudamericano tras caer por 3-0 ante Brasil y luego 2-1 ante Colombia.

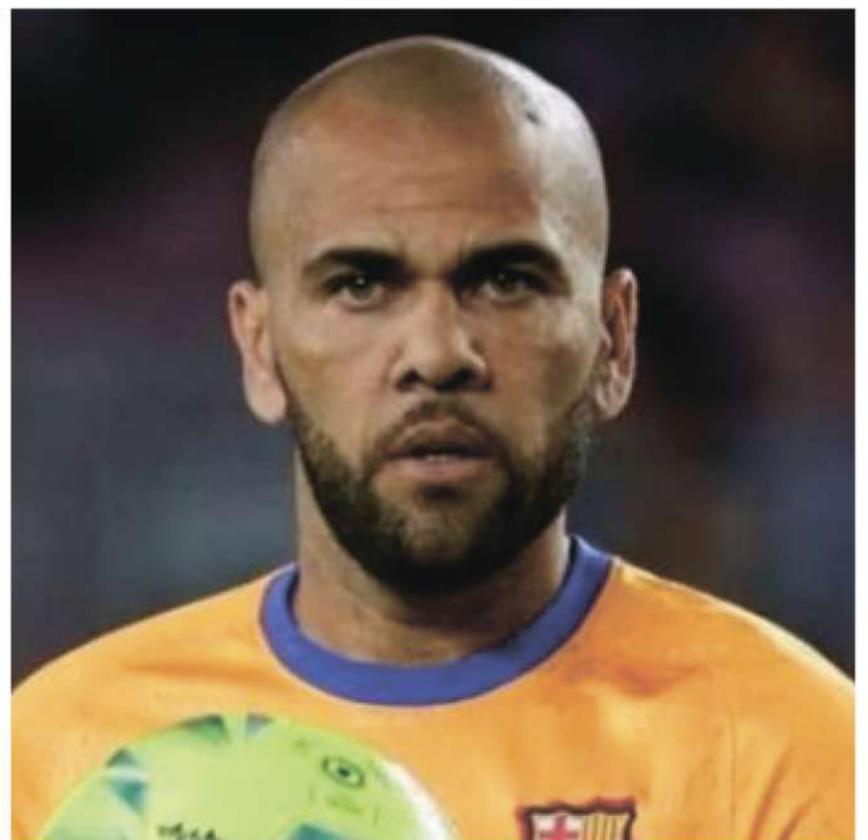
Luis Abraham cerca de Cristal

Luis Abram es opción para reforzar la defensa. Según se pudo conocer, Sporting Cristal se ha interesado por la condición de Luis Abram, quien no cuenta para el Granada de España y escucha

ofertas.

Mientras que se alista para el arranque de la Liga 1 2023, Sporting Cristal también analiza diversas opciones para reforzar el equipo. Además de la búsqueda de un po-

sible arquero, en las últimas horas ha tomado fuerza la posibilidad de incorporar al defensor peruano Luis Abram, que no cuenta para el Granada de España y busca tener minutos.



Dani Alves preso por violación

El exjugador del Barcelona Dani Alves ha sido trasladado al módulo de ingresos de la cárcel Brians 2 en la ciudad catalana que cuenta con espacios menos masificados y más

seguros, y en las próximas horas el personal penitenciario le asignará una celda. Según han informado fuentes penitenciarias, el futbolista brasileño permanecía en el módulo de

ingresos de la cárcel Brians 1 de Sant Esteve Sesrovires (Barcelona) desde el pasado viernes, cuando una jueza de Barcelona decretó su ingreso en prisión sin fianza, acusado de violar a una joven en un baño de la discoteca Sutton de Barcelona la noche del pasado 30 de diciembre.

SOPA DE LETRAS

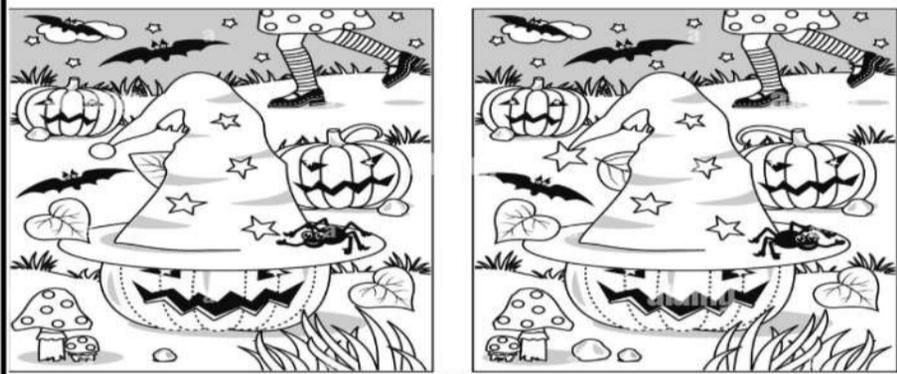
R	R	L	U	N	E	L	O	S	Z	ALBARDA
A	D	U	O	Z	H	O	E	B	N	AMACAYO
E	J	E	H	R	X	L	F	R	Ñ	ANZUELO
H	M	B	C	A	R	E	A	O		AUTISTA
C	W	Ñ	N	G	Y	U	M	M	R	CAMAFEO
U	F	T	A	M	I	Z	A	A	Z	COLLAZO
H	B	J	R	H	T	N	C	L	A	CONFUIR
A	D	R	A	B	L	A	H	V	A	EXIGIR
W	P	A	Ñ	D	C	Y	D	A	U	HUCHEAR
P	R	M	B	K	Q	B	D	D	T	LUNEL
E	O	Z	A	L	L	O	C	O	I	MALVADO
E	X	I	G	I	R	K	C	Ñ	S	RANCHO
I	Z	P	E	A	F	M	L	T	T	
O	N	R	I	U	F	N	O	C	A	
V	V	A	A	M	A	C	A	Y	O	

SUDOKU

		8	4	7	5		2	
3	2					4	7	5
						6		
				1	6		5	
	9			4	7	1	6	2
			8	5			3	
			5		4		1	3
			1	8	9			
1	4		2					9

2	6			4	1	
4					3	
				3		
3	2	4	6			1
				5		
5		6	1	2	4	

ENCUENTRA LAS 10 DIFERENCIAS



UN DIA COMO HOY

ENERO

24



1905.- Nace en Trujillo, Alcides Carreño, músico y compositor criollo, autor de los vales "Pobre Madre", "Quisiera" y el tondero "En Trujillo Nació Dios".
1982.- Mueren 200 personas al desbordarse el

río Chontayacu, en Uchiza, región amazónica nororiental del país.
1992.- Perú le concede a Bolivia un acceso al Océano Pacífico por el puerto de Ilo, con una carretera y una zona franca industrial y turística.



HOROSCOPO

 ARIES	Asume las cosas con la mayor calma del mundo siempre que éstas tengan que ver con lo sentimental. En lo demás marca tu pauta de forma muy estricta. Tú solo podrás con todo. Firmeza hoy en lo relativo al dinero.	 TAURO	El contacto y la comunicación con los cercanos será muy profundo y aunque se pondrá en entredicho algunos de tus pensamientos todos te harán caso al final. Felicidad en la pareja y en sociedad, es tu día.	 GEMINIS	Durante la jornada se producirá un amor a primera vista o por lo menos un conocimiento importante que cambiará mucho tu vida, con ella despertarás celos, intenta suavizar todo. La noche promete pasión.
 CANCER	Intenta seleccionar muy bien a tus colaboradores directos y sobre todo a las personas que contactan con tu intimidad, si no lo haces alguien te traicionará. La pasión está muy cerca y despertará tu vida.	 LEO	Deja para otro momento las discusiones o el querer salirte con la tuya sin pensar en los medios para ello. Mantente hoy de forma contemplativa y tranquila, mejor en un segundo plano. La diosa de la Fortuna contigo.	 VIRGO	Durante el día recibirás una sorpresa que compensará todos tus gastos físicos y nerviosos anteriores. Tu círculo social se ampliará en calidad y viajes y reencontramientos serán felices. Un día para gozar.
 LIBRA	No te precipites a la hora de tomar esa decisión que tanto te preocupa. Si han esperado algún tiempo bien pueden hacerlo algo más. Te llegarán noticias de lejos muy importantes muy positivas.	 ESCORPIO	Tendrás un día inspirado y podrás sacar rápidas soluciones a todos tus problemas. Tu imagen sigue brillando fuertemente y conquistarás a más de uno. El amor te llama y tu estarás muy dispuesto a ello.	 SAGITARIO	Te llegará una ayuda muy apreciada que te sacará del embrollo donde te encuentras. Día bueno para concretar nuevos proyectos o ampliarlos. Tus relaciones sociales se ampliarán y sacará beneficios.
 CAPRICORNIO	Alguien que hoy conocerás te llamará mucho la atención y quedarás como preso por su imagen y personalidad. Tu corazón dará un vuelco y te esperan sorpresas. Cuidado si viajas, nada de prisas.	 ACUARIO	No intentes forzar las situaciones que se planteen. Trata de ser más comprensivo con la pareja. Esa será la forma diplomática de conseguir tus fines, pero no quieras abarcarlo todo, ve paso a paso y ganarás.	 PISCIS	Deberás contener un poco ya que durante todo el día estarás muy exaltado. Si lo canalizas bien serás el centro de atracción de todos los cercanos. Busca gente tranquila y alegre, hoy necesitas diversión.

Deportiva

▶ Esperan que más
equipos se inscriban

▶ Copa Perú iniciará
el 18 de febrero



8 EQUIPOS EN PILLCO MARCA